



ACTA N. ° 462

En la Parroquia San Antonio, Cantón Chone Provincia de Manabí a los **22 días del mes de octubre del 2024**, siendo las **09H03 del día**, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora, misma que es presidida por el señor **Ing. Darwin Mera Vera**, presidente de la **Junta Parroquial de San Antonio**, con la participación de los señores vocales: **Sra. Fanny Manrique Sabando**, **Dr. Marcelo García Zambrano**, **Ing. Byron Serrano Arteaga**, **Sr. Diego García Cedeño**, en calidad de secretaria actúa la **Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza**, quien da la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaría amparada en el artículo **320 del COOTAD**, el señor presidente **Ing. Darwin Mera Vera**, Instala la sesión ordinaria siendo las **09 Horas con 04 minutos**, seguidamente a pedido del señor presidente se da a conocer por secretaría el orden del día. **(1) Lectura, enmienda y Aprobación del orden del día establecido. (2) Lectura, enmienda y Aprobación del acta de sesión anterior. (3) Lectura de Comunicaciones (4) Servicio de mantenimiento en pintura de los edificios del GAD Parroquial y embellecimiento de la parroquia San Antonio del Cantón Chone, Provincia de Manabí. (5) Clausura.**; al cual se le da lectura por secretaría para conocimiento de los vocales, acto seguido el presidente pone a consideración de la sala para que los vocales presenten una moción de aprobación o enmienda al orden; el Señor Vocal **Dr. Marcelo García Zambrano**, solicita al Señor Presidente la palabra para realizar una moción, el Señor Presidente concede la Palabra y el señor Vocal **Dr. Marcelo García Zambrano**, quien mociona que se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por los Vocales: **Sr. Diego García Cedeño**, **Sra. Fanny Manrique Sabando**, **Ing. Byron Serrano Arteaga**, y por lo que, en consecuencia se califica la moción aprobada por unanimidad; por lo tanto la junta amparándose en el Art. 318 inciso segundo del COOTAD, **RESUELVE** aprobar el orden del día, luego se procede con el siguiente punto del orden del día **(2) LECTURA ENMIENDA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**- el señor presidente pone en consideración el acta que se les envió para su respectivo análisis, por lo que pide una moción de aprobación o enmienda, el vocal **Diego García Zambrano**, propone se **APRUEBE EL ACTA** del 8 de octubre de 2024, moción que es apoyada por los vocales **Dr. Marcelo García Zambrano**, **Sra. Fanny Manrique Sabando**, **Ing. Byron Serrano Arteaga**, y el presidente **Ing. Darwin Mera Vera**, apoyan la moción de aprobación del acta presentada por el **Dr. Marcelo García Zambrano**, en consecuencia se declara aprobada el acta por unanimidad.; en el punto **(3) LECTURA DE COMUNICACIONES:** En cuanto a los oficios recibidos por secretaría se hizo llegar con anticipación copia de los oficios recibidos los cuales tenemos: **Lcdo. Jorge Luis Giler Figueroa** – Rector de la UE **Dr. Oswaldo Castro Intriago**, solicitando se les obsequie dos cintas para las olimpiadas de la institución. **Ing. Edgardo Mendoza Solorzano** – Presidente del Club Juventud, invitando a la proclamación de las dignidades **Srta. Magaly Mendoza Arteaga** – Reina del Club y niña **Genesis Gallardo Alcívar** Reina Infantil del Club. **Sra. Angela Solorzano**, solicitando apoyo para bingo cuyo



RUC:1360051030001 - ACUERDO MINISTERIAL 27 DE OCT. DEL 2000 - REG. OFICIAL N° 193
 objetivo es recaudar fondos para la construcción de la capilla., en cuanto a los oficios enviados fueron detallados uno a uno por el señor presidente.; en el punto (4) **SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN PINTURA DE LOS EDIFICIOS DEL GAD PARROQUIAL Y EMBELLECIMIENTO DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DEL CANTÓN CHONE, PROVINCIA DE MANABÍ.** - El señor presidente Ing. Darwin Mera Vera expone que se debe de contratar el servicio de mantenimiento en pinturas de los edificios del GAD Parroquial y Embellecimiento de la parroquia San Antonio, ya que estamos próximos a vivir las fiestas de Parroquialización y se debe de dar un realce a la parroquia a propios y extraños, por lo que le gustaría conocer si están de acuerdo en que se realice dicha contratación, por lo que los vocales por unanimidad mocionan en estar de acuerdo en contratar los servicios de mantenimiento en pintura de los edificios del GAD Parroquial y embellecimiento de la parroquia San Antonio del Cantón Chone, Provincia de Manabí, por lo que se **RESUELVE realizar la contratación de los servicios de mantenimiento en pintura de los edificios del GAD Parroquial y embellecimiento de la parroquia San Antonio del Cantón Chone, Provincia de Manabí.**; en el punto (5) **CLAUSURA.** - siendo las 10 horas con 05 minutos y con la presencia de los vocales Ing. Darwin Mera Vera, Sra. Fanny Manrique Sabando, Dr. Marcelo García Zambrano, Ing. Byron Serrano Arteaga, Sr. Diego García Cedeño y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, el presidente el señor Ing. Darwin Mera Vera, clausura la sesión ordinaria del día martes 22 de octubre de 2024.

Ing. Darwin Mera V.

Presidente del GAD San Antonio

Sra. Fanny Manrique S.

Vocal GAD San Antonio

Dr. Marcelo García Z.

Vocal GAD San Antonio

Ing. Byron Serrano A.
 Vocal GAD San Antonio

Sr. Diego García Cedeño
 Vocal GAD San Antonio

La suscrita Ing. Karla Lisbet Zambrano Loza, secretaria de la junta parroquial de SAN ANTONIO, SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del día martes 22 de octubre de 2024, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

ING. KARLA ZAMBRANO LOZA
 SECRETARIA GADPR SAN ANTONIO